

Quito, 5 de agosto del 2020

Señor
JUAN WAGNER MOLINA CHIRIBOGA
Ciudad.-

De mi consideración:

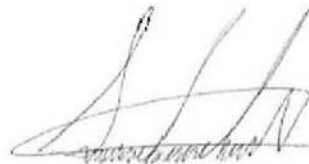
La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "MANTAK S.A.", celebrada el día 31 de julio del 2020, le eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para el período estatutario de cinco años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo representará legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, de acuerdo al artículo Décimo Cuarto del Estatuto Social.

La Compañía MANTAK S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de diciembre del 2013, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 15 de Enero de 2014; se reformó el objeto social de la compañía el 28 de febrero de 2018, ante el Notario Primero del Canton Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de mayo de 2018.

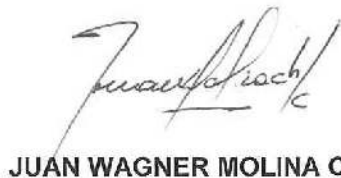
Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,



Sebastián Andrés Córdova Neira
PRESIDENTE

ACTA DE POSESION: Acepto el nombramiento de Gerente General de la Compañía "MANTAK S.A.", dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 1709364457. Quito 5 de agosto del 2020



JUAN WAGNER MOLINA CHIRIBOGA

TRÁMITE NÚMERO: 34122

4507209BHXCPZ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	28117
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15311
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANTAK S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOLINA CHIRIBOGA JUAN WAGNER
IDENTIFICACIÓN	1709364457
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 132 DE 15/01/2014 NOT. 37 DE 12/12/2013
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103